

FACULTAD DE DERECHO



ESCUELA DE PREGRADO

SEMINARIOS - JORNADAS - CONFERENCIAS - CONGRESOS Y OTROS

SEMINARIOS DE EXTENSIÓN

1. *Nueva ley chilena sobre trasplante de órganos humanos*, 14 de diciembre de 1982.

Temas:

- a) *Fundamentos de la nueva legislación*, doctor Augusto Schuster Cortés, Facultad de Medicina U. de Chile. Integrante de la 14 Comisión Legislativa.
- b) *Problemas jurídico-civiles de los trasplantes. Responsabilidad profesional médica*, profesor Jacobo Schaulsohn Nunhauser.
- c) *Aspectos médico-legales y penales*, profesor Sergio Yáñez Pérez.

2. *Nueva Ley de Quiebras (segunda versión)*, 24 de marzo de 1983.

Temas:

- a) *Fundamentos económicos de la nueva legislación*, Sr. Mario Makuc Pla, Síndico Nacional de quiebras.
- b) *Evolución del derecho de quiebras en Chile*, profesor Rafael Eyzaguirre Echeverría.
- c) *Aspectos jurídicos de la nueva Ley de Quiebras y las Juntas de Acreedores*, profesor Luis Montt Dubournais.
- d) *El sistema de síndicos y la Fiscalía Nacional de Quiebras*, Sr. Antonio Skaric Carevic, fiscal de la Sindicatura Nacional de Quiebras.
- e) *Modificaciones a la prelación de créditos y su proyección económica y social*, profesor Juan Eduardo Palma Jara.
- f) *Aspectos penales de la nueva legislación*, profesora Vivian Bullemore Gallardo.

3. *Nueva Ley de Protección al Consumidor*, 14 de julio de 1983.

Temas:

- a) *Fundamentos de la protección*, profesor Enrique Barros Bourie.
- b) *Análisis comparativo de la legislación sobre protección al consumidor (D.L. 280 y Ley 18.223)*, profesor José Tomás Hurtado Contreras.
- c) *El sistema de multas*, profesor Eduardo Soto Kloss.
- d) *La libre competencia y la protección al consumidor*, Sr. Waldo Lattapiat, fiscal nacional económico.
- e) *Aspectos penales de la nueva legislación*, profesor Luis Ortiz Quiroga.

4. *Modificaciones al nuevo sistema de pensiones y otro regímenes previsionales*, 30 de agosto de 1983.

Temas:

- a) *Modificaciones al nuevo sistema de pensiones*, Sr. Renato de la Cerda, fiscal superintendencia de A.F.P.
- b) *Instituciones de salud previsional (ISAPRES) reformas a su régimen*, Sr. Eduardo Fernández Flores. Caja Bancaria de Pensiones e Isapre Banmédica.
- c) *Modificaciones al sistema único de prestaciones familiares y de subsidios de cesantía*, profesor Alfredo Grasset Martínez.

5. *Nuevo Código de Minería*, 26 de octubre de 1983.

Temas:

- a) *Innovaciones fundamentales que introduce al Nuevo Código de Minería*, profesor Samuel Lira O., Ministro de Minería.
- b) *Ley orgánica constitucional sobre concesiones mineras*, profesor José Piñera E.
- c) *La constitución de la pertenencia minera en el nuevo código*, profesor Juan Luis Ossa B.
- d) *Modificaciones en materia contractual*, profesor Carlos Ruiz B.
- e) *Clasificación legal de las substancias*, profesor Carlos Hoffmann C.
- f) *Constitución de la concesión de exploración*, profesor Fernando Harambillet A.

JORNADAS

Primeras jornadas académico-estudiantiles de carácter internacional sobre *Régimen legal del matrimonio*, organizadas por los alumnos de 5º año de la carrera de Derecho y auspiciadas por la facultad, 29 de agosto - 1º de septiembre de 1983.

Temas:

- a) *Aspecto sociológico: ingreso de la mujer a la vida económica*, profesor Carlos Munizaga.
- b) *Análisis crítico de la legislación chilena*, profesor Avelino León.
- c) *Régimen patrimonial del matrimonio en el Derecho Comparado* (argentino), profesora Aída K. de Carlucci.
- d) *Régimen patrimonial del matrimonio en el Derecho Comparado* (uruguayo), doctor Daniel Artecona.
- e) *Mesa redonda con la participación de los exponentes y otros invitados*, profesor César Parada Guzmán.

- f) *Aspecto sociológico del divorcio en la sociedad contemporánea*, profesora María Cristina Osorio.
- g) *Aspecto psicológico del divorcio: respecto de los cónyuges y de los hijos*, profesor Jorge Guissi.
- h) *Aspecto teológico: legislación canónica y teología moral*, R.P. Julio Jiménez S.J.
- i) *Divorcio en el Derecho Comparado* (argentino), doctor Eduardo Zannoni.
- j) *Divorcio en el Derecho Comparado* (uruguayo), doctora Zulema Ferrando de C.
- k) *Análisis crítico de la legislación chilena: exposición en contra de una ley de divorcio vincular*, profesor José María Eyzaguirre.
- l) *Análisis crítico de la legislación chilena: exposición a favor de una ley de divorcio vincular*, profesor Pablo Rodríguez.
- m) *Mesa redonda con la sola participación de los exponentes*, profesor César Parada Guzmán.

Segundas Jornadas chilenas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizadas por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social conjuntamente con la Sociedad Chilena del Derecho del Trabajo y de la Seguridad social, 31 de octubre - 4 de noviembre de 1983.

Temas:

- a) *La gestión privada de la seguridad social*, profesor Alfredo Bowen Herrera.
- b) *Terminación de la relación laboral*, profesor Alfredo Bowen Herrera.
- c) *La judicatura especial del trabajo*, profesor Alfredo Valdés Rodríguez.
- d) *Competencia para conocer de la indemnización a que se refiere el Art. 19 inc. final del D.L. N° 2.200 de 1978, Naturales Jurídica de dicha indemnización*, profesor Ramón Rivas Guzmán.
- e) *Bono de desahucio*, profesor Rodrigo Alamos Montero.
- f) *Algunos antecedentes para la reflexión sobre el tema*.
- g) *La terminación de la relación laboral*, profesor Francisco Walker Errázuriz.
- h) *Algunas consideraciones sobre la estabilidad en el empleo y la indemnización por término de contrato en la legislación chilena*, profesora Ximena Gutiérrez Rosa.
- i) *El conocimiento de la causal de despido y de los hechos que la constituyan*, profesor Osvaldo González Ransanz.
- j) *Terminación de la relación laboral*, profesor Carlos Koch Salazar.
- k) *La apreciación de la prueba en conciencia de los juicios del trabajo en relación*

con las causales de inhabilidad de los testigos, profesor Fernando Román Díaz.

- l) *El pago anticipado de la indemnización por años de servicios y sus consecuencias*, profesor Carlos Poblete.
- m) *La gestión privada del seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales*, profesor Alfredo Grasset Martínez.
- n) *La búsqueda de un nuevo concepto de la seguridad social y su administración*, profesor Julio Bustamante.
- o) *El debido proceso legal y el procedimiento laboral*, profesora María Eugenia Montt Retamales.
- p) *En defensa de la gestión previsional privada, respuesta a algunas objeciones*, profesor Eduardo Fernández.
- q) *Las necesidades de funcionamiento de la empresa como causal de término del contrato de trabajo*, profesor Héctor Humeres Noguer.

xiii Jornadas de Derecho Público (Universidad de Concepción). Participaron los docentes del Departamento de Derecho Público de esta facultad.

CONFERENCIAS

Ciclo de Conferencias sobre la Constitución de 1833 y su época, dictadas por docentes del Departamento de Ciencias del Derecho, con el patrocinio del Instituto de Chile:

- a) *Parlamentarismo bajo la Constitución de 1833*, profesor Fernando Campos Harriet.
- b) *Partidos políticos bajo la Constitución de 1833*, profesor Bernardino Bravo Lira.
- c) *El Presidente bajo la Constitución de 1833*, profesor Raúl Bertelsen Repetto.
- d) *El Estado en la Constitución de 1833*, profesor Eduardo Soto Kloss.
- e) *Las ideas políticas en Chile a partir de 1830*, profesor Manuel Salvat Monguillot.
- f) *La cultura jurídica en Chile a partir de 1833*, profesora María Angélica Figueroa Quinteros.
- g) *Portales y la Constitución de 1833*, profesor Alejandro Guzmán Brito.
- h) *Desarrollo cultural en Chile bajo la Constitución de 1833*, profesor Antonio Dougnac Rodríguez.
- i) *Antecedentes históricos de la Constitución de 1833*, profesora Norma Mobarrec Asfura.
- j) *Chile y los chilenos hacia 1830*, profesor Juan Eduardo Vargas Cariola.
- k) *Chile y la economía mundial a partir de 1830*, profesor René Millar Carvacho.

COLOQUIOS

Coloquio Internacional sobre el aborto, organizado por la Facultad de Derecho, en colaboración con el Instituto Max Planck de Friburgo, Alemania.

Temas

- a) *Reforma de la legislación penal sobre aborto en la República Federal de Alemania*, doctor Albin Eser, Director del Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional.
- b) *Evolución actual de la legislación sobre aborto, desde un punto de vista de Derecho Comparado*, doctor Kurt Madlener, Investigador del Instituto Max Planck, encargado de la Sección Hispano-América.
- c) *Investigación criminológica sobre el aborto*, doctor Jorg Albrecht, Criminólogo del Instituto Max Planck.
- d) *El aborto, un problema interdisciplinario*, profesora Joan Reimer del Departamento de Ciencias Penales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- e) *El delito de aborto en el Código Penal Chileno*, Sr. Carlos Kunsemuller, profesor de Derecho Penal Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- f) *Realidad e impacto del aborto en Chile*, doctor Ramiro Molina, Director del Departamento de Obstetricia y Ginecología del Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, Universidad de Chile.

CONGRESOS

Participación de docentes del Departamento de Ciencias del Derecho en el *Congreso Internacional de Derecho Indiano*, realizado en Buenos Aires, República Argentina, entre los días 1° al 6 de agosto de 1983. Los trabajos presentados fueron:

- a) *La enseñanza del Derecho en el Reino de Chile*, profesora Ángela Cattan Atala.
- b) *Romanismo en la Teoría Recopiladora de Antonio de León Pinelo*, profesor Alejandro Guzmán Brito.
- c) *La designación de los curas en el Derecho Indiano. Algunos casos chilenos*, profesora Norma Mobarec Asfura.
- d) *Notas para el estudio de las capellanes en Chile indiano*, profesor Horacio Aránguiz Donoso.
- e) *Legitimaciones por rescripto en el Reino de Chile*, profesor Luis Lira Montt.

CURSOS DE EXTENSIÓN

Curso de Perfeccionamiento de funcionarios del Poder Judicial, preparado por el Departamento de Derecho Procesal con la participación de docentes de toda esta unidad académica:

1. *Derecho Procesal*: tribunales de justicia y juicios civiles y penales.
2. *Derecho Civil*: contratos, bienes, derecho de familia y sucesiones.
3. *Derecho Penal*: delitos en general y en especial contra las personas y la propiedad.
4. *Derecho del Trabajo*: El contrato de trabajo, sus efectos, su terminación, los juicios del trabajo y la negociación colectiva.
5. *Derecho Comercial*: comercio, letras de cambio, cheques, sociedades y quiebras.

Nota: El curso sólo dio las nociones básicas de cada materia, ya que estaba orientado a personas sin conocimientos legales. Su objetivo principal fue el de entregar capacitación para funcionarios judiciales.

PUBLICACIONES

Folleto

Seminario de extensión *La conducta humana y los actos con relevancia en el derecho*.

Programa de Magíster en derecho con mención en derecho administrativo.

Primeras jornadas académico-estudiantiles, *Régimen Legal del Matrimonio*.

Curso de extensión: Código Tributario.

Curso de actualización: Derecho laboral chileno.

Coloquio Internacional: El aborto.

Modificaciones legales del quinquenio 1979-1983.

Boletín de Derecho Político N^{os} 16, 17, 18 y 19 y Número extraordinario.

Separata especial para el Magíster en Derecho Penal con mención en delitos económicos.

Revista de Derecho Económico. N^{os} 58-59/60-61 (Edición extraordinaria).

Colección seminarios

Constitución de 1980

Modificaciones a la legislación tributaria.

Código de aguas.
Operaciones de crédito y obligaciones de dinero.
Seguridad jurídica.
Recursos rango constitucional.

TEXTOS Y MANUALES DE ESTUDIO

Durante el período agosto 1982 - junio 1983, fueron publicados los tomos I, II y III del *Manual de Derecho Procesal* del profesor Mario Casarino Viterbo, cuya actualización es realizada por docentes del Departamento de Derecho Procesal (Editorial Jurídica).

Curso internacional de especialización para jueces de menores y familia, a cargo del Departamento de Derecho Procesal, con el patrocinio del Instituto Interamericano del Niño (Editorial Jurídica).

El Recurso de Protección, del profesor del Departamento de Derecho Público señor Eduardo Soto Kloss (Editorial Jurídica).

Sistema de la responsabilidad extracontractual del Estado en la Constitución Política de 1980, del profesor del Departamento de Derecho Público señor Hugo Caldera (Editorial Jurídica).

Manual de Educación Cívica, preparado por docentes del Departamento de Derecho Público (Editorial Jurídica).

Derecho Penal. Tomo II Parte Especial de don Gustavo Labatut Glenda. 7ª Edición actualizada por el profesor señor Julio Zenteno (Editorial Jurídica).

¿Integra la culpabilidad el concepto del delito? Artículo de don Luis Cousiño M. publicado en el Libro - Homenaje al Prof. L. Cárcamo, México.

La Criminología en Chile de Marco A. González B. en *International Handbook of Contemporary Developments in Criminology* editado por la Southern Illinois University.

Tras una mayor eficacia de la pena: prisión y alternativas, algunos indicadores, de Marco A. González B. en *Revista de Ciencias Penales*. Tomo XXXVII.

Aspectos legales y criminológicos del alcoholismo y la toxicomanía, de Marco A. González B. en *Anales del Simposio Internacional sobre alcoholismo y Farmacodependencia*. São Paulo, Brasil.

ENTREGA DE MEDALLA RECTORAL

Con fecha 2 de junio de 1983 se realizó, en el salón de honor de la casa central de la Universidad de Chile, con asistencia de S.E. el Presidente de la República, la ceremonia de entrega de la *Medalla Rectoral* al *Profesor Emérito* don Benjamín Cid Quiroz.

INSTITUTO DE POSTGRADO

CURSOS DE MAGÍSTER EN DERECHO

Magíster en Derecho con mención en Derecho judicial. Abril de 1982 - agosto de 1983.

Magíster en Derecho con mención en Derecho laboral. Abril de 1982 - agosto de 1983.

Magíster en Derecho con mención en Derecho internacional. Abril de 1982 - agosto de 1983.

Magíster en Derecho con mención en Derecho administrativo. Abril de 1982 - enero de 1983.

Magíster en Derecho con mención en Derecho penal. Octubre de 1982 - julio de 1985.

Magíster en Derecho con mención en Derecho tributario. Abril de 1983 - diciembre de 1984.

CURSOS DE EXTENSIÓN

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DERECHO LABORAL CHILENO, 1º de octubre a 30 de noviembre de 1983.

Este curso fue organizado por el Instituto de Postgrado de la Facultad de Derecho y tuvo una duración de dieciséis sesiones en las que se desarrollaron los siguientes temas:

Derecho Laboral

- a) Las innovaciones introducidas por las leyes N° 18.011, N° 18.018, N° 18.032 y N° 18.198 y los objetivos precendidos en ellas.
- b) *Características del nuevo régimen laboral.*
- c) *Referencias a las normas constitucionales.*
- d) *Decreto ley N° 2.200 de 1978 y sus modificaciones fundamentales.* (Amplio análisis de sus diversas instituciones y materias, tales como contrato individual del trabajo, terminación del mismo y sus efectos, indemnizaciones, jornada laboral, remuneraciones, feriados, reglamento interno, etc.).
- e) Contrato de embargo y de trabajadores portuarios.
- f) Relación colectiva del trabajo y sus principales modificaciones en lo sindical y negociación colectiva.

Derecho Procesal Laboral

- a) *Características del Derecho Procesal del trabajo y forma como sus principios específicos están contemplados en nuestra legislación laboral.*

- b) *La modificación de la justicia del trabajo.*
- c) *Procedimientos especiales.*
- d) *Recursos.*
- e) *Aspectos constitucionales.*
- f) *Aspectos jurisprudenciales.*

El Derecho Laboral ante el momento económico actual

- a) *Referencias nacionales.*
- b) *Referencias internacionales.*
- c) *Innovaciones pretendidas.*

CURSO DE EXTENSIÓN CÓDIGO TRIBUTARIO, 1^o de octubre a 30 de noviembre de 1983.

Este curso fue organizado por el Instituto de Postgrado de la Facultad de Derecho y tuvo una duración de dieciséis sesiones en las que se desarrollaron los siguientes temas:

- *Nacimiento y determinación de la obligación tributaria.*
- *Interpretación administrativa de la ley tributaria.*
- *Conflicto en la determinación o en el cumplimiento de la obligación tributaria.*
- *Procedimiento de reclamo del contribuyente: a) procedimiento general de reclamación; y b) procedimiento de cobro ejecutivo y especiales.*

Aspectos penales del incumplimiento de la obligación tributaria y procedimientos.

SEMINARIO LA CONDUCTA HUMANA Y LOS ACTOS CON RELEVANCIA EN EL DERECHO, 7 de julio a 6 de octubre de 1983.

Este curso desarrolló aspectos relevantes de las siguientes materias:

- *La conducta humana y sus relaciones con el Derecho.*
- *Historia de la teoría del negocio jurídico.*
- *El acto de autoridad o de gobierno.*
- *El acto administrativo.*
- *El acto procesal o jurisdiccional.*
- *El acto de comercio.*
- *El acto ilícito. El acto fraudulento. El acto en fraude a la ley.*
- *El negocio jurídico.*
- *Contrato individual y colectivo de trabajo.*
- *La doctrina de los actos propios.*
- *Los actos entre los estados, acto humano y diplomacia. Tratados internacionales.*

Seminario de extensión sobre Medicina legal para jueces, en colaboración con el Departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

PROGRAMAS DE BECAS

La Facultad de Derecho mantiene un programa de capacitación docente otorgando becas en los programas de Magíster que ofrece la facultad a los académicos que se interesen en cursarlos.

PROGRAMA DE DOCTORADO

La Comisión de estudios de doctorado elaboró un proyecto de reglamento de doctorado en Derecho que fue aprobado por el Consejo de facultad y sometido a la aprobación de las autoridades centrales de la Universidad.

COMISIONES Y REGLAMENTOS

Participación de la directora del Instituto de Postgrado en la Comisión de Postgrado de la Universidad de Chile.

Elaboración de un reglamento de evaluación de los cursos de Magíster en Derecho.

VISITAS

Nacionales

Profesor Hugo Llanos Mansilla, secretario nacional adjunto para asuntos jurídicos de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, quien dictó una conferencia sobre *La evolución reciente del Derecho Internacional*, noviembre de 1982.

Profesor Guillermo Lagos Carmona, quien dictó una conferencia sobre *La vecindad internacional*, mayo de 1983.

Profesor Hugo Llanos Mansilla, secretario nacional adjunto para asuntos jurídicos de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, quien dictó una conferencia sobre *El individuo*, junio de 1983.

Internacionales

Decano de la Universidad de París Sur y director del Instituto de Estudios Diplomáticos de Francia, profesor Charles Zorbibe, quien dictó una conferencia sobre *Nuevas tendencias en los mecanismos de solución de las controversias internacionales*, noviembre de 1982.

Profesor de la Universidad de Bielefeld, Alemania Federal, y director

del Instituto Marx Planck, señor Ernst Imestmacker, quien dictó una conferencia sobre *Concentración económica e intervención del Estado*, noviembre de 1982.

Profesor de la Facultad de Derecho del Uruguay, señor Ramón Valdés Costa, quien dictó una conferencia sobre *La obligación tributaria*, abril de 1983.

Profesor Daniel Bardonnnet de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Sorbonne, Francia, quien dictó una conferencia sobre *Inmunidad de jurisdicción*, abril de 1983.

Profesor de la Universidad de Friburgo, Alemania, señor Klauss Tiedermann, quien dictó una conferencia sobre *El Derecho penal en la economía del mercado*, abril de 1983.

Profesor y Embajador del Uruguay, señor Julio César Lupinacci, quien dictó una conferencia sobre *Desarrollo del mar*, mayo de 1983.

CEREMONIA

Con fecha 5 de mayo de 1983 tuvo lugar la ceremonia de entrega de grado académico de Magíster en derecho con menciones en: Derecho laboral, Derecho judicial, Seguridad social y Derecho administrativo. Presidió la ceremonia el rector de la Universidad de Chile, Brigadier General don Roberto Soto Mackenney. Le acompañaron en la mesa de honor: el decano de la Facultad de Derecho, profesor Hugo Rosende Subiabre; el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, don Israel Bórquez Montero; el profesor Avelino León Hurtado, miembro de la Honorable Junta Directiva de la Universidad de Chile; el prorector de la Universidad de Chile, profesor Héctor Humeres Noguer; la vicedecano y directora del Instituto de Postgrado de la Facultad de Derecho, profesora Luz Bulnes Aldunate; y el Director de la Escuela de Derecho, profesor Rafael Cruz Fabres. Recibieron el grado académico de Magíster cincuenta y dos alumnos de los diferentes cursos de postgrado.

HUGO ROSENDE SUBIABRE

Decano